Activitat REDUCCIONS DE CAPITAL

El grupo Barón de Ley acuerda una reducción de capital de 50.000 euros

EFE

Jueves, 15 de Septiembre de 2011 - 18:00 h.

Pamplona, 15 sep (EFECOM).- El grupo bodeguero navarro Barón de Ley, con sede social en Mendavia, ha acordado una reducción de su capital social desde los 3.144.792 euros a 3.094.744 euros por amortización de 83.414 acciones propias existentes en la autocartera, que quedan sin valor ni efecto alguno.

Una vez ejecutada esta reducción de 50.048 euros, el capital resultante queda dividido en 5.157.907 acciones de 0,60 céntimos de euro cada una, totalmente desembolsadas.

El acuerdo se tomó en la junta general del grupo celebrada el pasado 29 de junio y ha sido comunicada hoy a la CNMV.

Viscofan

La Junta General de Accionistas acordó reducir capital de la sociedad mediante reducción de valor nominal de las acciones que pasan de 0,30 a 0,01 euros por acción, para proceder a una devolución parcial del valor de las aportaciones de 0,29 euros por acción.

14/04/2011

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace publico que la Junta General de accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 14 de abril de 2011, en segunda convocatoria, acordó reducir el capital de la sociedad en 13.515.067,78 euros mediante reducción de valor nominal de las acciones que pasan de 0,30 a 0,01 euros por acción, para proceder a una devolución parcial del valor de las aportaciones, con la consiguiente modificación del artículo 5° de los estatutos sociales. La diferencia de 0,29 euros por acción, se devolverá a los señores accionistas una vez que se hayan cumplido todos los requisitos legales asociados al acuerdo de reducción en un plazo máximo de seis meses desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 466.036,82 euros (cuatrocientos sesenta y seis mil treinta y seis euros con ochenta y dos céntimos de euro) representado por 46.603.682 acciones (cuarenta y seis millones seiscientas tres mil seiscientas ochenta y dos acciones) de 0,01 euros (1 céntimo de euro) de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de

un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital. Pamplona, 14 de abril de 2011.

Cevasa reduce capital con la amortización de acciones en autocartera

EP 28/06/2011 09:37h

Compañía Española de Viviendas en Alquiler (Cevasa) disminuirá su capital en 138.000 euros con el fin de reducir la autocartera mediante la amortización y anulación de 23.000 acciones de seis euros de valor nominal cada una.

Tras la operación, el capital social de la compañía quedará fijado en 7,26 millones de euros, informó la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Dado que la adquisición de las acciones amortizadas se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, no existe derecho de oposición de los acreedores de la compañía a la reducción efectuada.

Ercros reducirá su capital social en más de 200 millones para equilibrarlo con su patrimonio neto

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Ercros someterá a su Junta General de Accionistas, convocada para el 17 de abril en segunda convocatoria, la reducción del capital social de la compañía desde los 362,2 millones actuales a casi 161 millones de euros, según informó hoy la empresa química a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Esta operación se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.006.230.766 acciones ordinarias con derecho a voto, que pasarán de los 0,36 euros actuales a 0,16 euros. El objetivo, explicó la compañía al organismo supervisor, es "restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad", disminuído como consecuencia de las pérdidas de la compañía.

De hecho, Ercros registró unas pérdidas de 203,39 millones en 2008, multiplicando por más de seis las pérdidas registradas en 2007, situadas en 32,7 millones.

La reducción del capital social se llevará a cabo una vez reducidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en el importe de la reserva por prima de emisión (109,1 millones de euros) y de la reserva voluntaria (30,9 millones de euros).

Como consecuencia de la reducción de capital, no se generará excedente de activo sobre el pasivo que deba atribuirse a la reserva legal. Ésta, efectuada la disminución de capital, se mantendrá en 3,5 millones de euros, por lo que no superará la décima parte del nuevo capital social, tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Ercros también someterá a la Junta la reducción del capital social en 26,56 euros mediantela amortización de 166 acciones ordinarias, de 0,16 euros de valor nominal, pertenecientes al presidente del Consejo de Administraciones, Antonio Zabalza., quien ha consentido además que el importe de esta reducción sea destinado a incrementar la reserva legal, sin reembolso para el accionista.

Telefónica ejecuta la reducción de capital del 3%, 141 millones de acciones

El consejo de administración de Telefónica acordó hoy reducir el capital social de la sociedad en 141 millones de acciones, lo que supone un 3% de su capital, mediante la amortización de acciones propias, informó hoy la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Con este acuerdo, Telefónica (<u>TEF.MC</u>) ejecuta totalmente la reducción de capital social aprobado en la última Junta General Ordinaria, y es su segunda reducción de capital por importancia, ya que la más elevada fue en junio de 2007 con 147.633.912 acciones, un 3% del capital.

Tras la operación, el capital social de Telefónica se sitúa en 4.563.996.485 acciones, de un valor nominal de un euro cada una.

La última comunicación de acciones propias de la operadora fue en el mes de julio y entonces señaló que tenía alrededor de 166.570.333 acciones propias, que representaban el 3,540% del capital social de la compañía, lo que supondría que tras la operación ejecutada hoy, su cartera se quedaría ahora en unos 22 millones de acciones.

Los títulos de la operadora cerraron hoy a un precio de 19,75 euros por acción con una subida del 0,1 por ciento.

La reducción de capital es uno de los instrumentos que utiliza Telefónica para remunerar a sus accionistas. La última vez fue el 21 de julio de 2008 cuando redujo su capital en 1,43%, con 68,5 millones de acciones.

Esta política se inició en junio de 2003 cuando redujo su capital en 101.140,640 acciones y después lo ha hecho en otras 4 ocasiones, incluyendo la de hoy, lo que supone la amortización de 493.035.516 acciones, alrededor de un 9,75 % del capital.

PREGUNTES A RESOLDRE

- 1. Quin era el capital inicial, el final i el valor total de la reducció?
- 2. Quin ha estat el numero de títols eliminats?
- 3. Quin és el motiu de la reducció del capital?
- 4. En quina data es va procedir a la disminució